EL LITORAL

Año LIV — No. 17.371 | 16 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

QUE SE LEVANTE EL ESTADO DE SITIO SE PIDIO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Federación Argentina de Colegios de Abogados reclamó en una declaración el levantamiento del estado de sitio, especialmente las llamadas leyes represivas.

Afirma que "fundamentalmente, en la plena vigencia de los derechos y garantías de la Constitución Nacional y de los Derechos Humanos, puede la República asegurar el encauzamiento de su pacífica convivencia y del funcionamiento de su organización republicana y democrática".

La entidad fundamenta su reclamo expresando "que desde la revolución, el 28 de junio de 1966, los gobiernos militares surgidos de ella han dictado diversas normas que afectan sensiblemente derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y principios consagrados por una consolidada elaboración jurídico-social".

La declaración de la institución surgió de una reunión que presidió el Dr. Edgar A. Ferreyra, y donde se consideraron diversos asuntos vinculados con la administración de la justicia, según se informó.

Informe sobre la reorganización de partidos políticos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (UPI). — El juez federal Dr. Eduardo Lucio Vallejos, elevó a las autoridades nacionales un informe relacionado con la reorganización de los partidos políticos y puso de manifiesto la consecuencia de la larga crisis que viene padeciendo la provincia.

El informe abarca varios aspectos de la vida tucumana y señala que desde 1964, el crecimiento demográfico ha sido mínimo: en aquel año, los inscriptos —hombres y mujeres— en el padrón electoral eran 431.336 y ahora suman 488.724.

Señala también otras comprobaciones, tales como la denominada de "provincia politizada" que se atribuye a Tucumán y dice que a casi cinco meses de iniciada la tarea de reorganización, de los 23 partidos que iniciaron el trámite de inscripción, sólo tres partidos —justicialismo, radicalismo y democracia cristiana— han devuelto fichas de afiliados.

Destaca que el justicialismo, que en 1965 obtuvo [illegible] votos, sólo ha presentado las fichas de [illegible] inscriptos, mientras que el [illegible] en 1965, presentó a la fecha sólo 1.808 fichas de afiliados.

Escala de viáticos para el personal de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Por decreto, el Poder Ejecutivo estableció una nueva escala de viáticos y de gastos de comida para el personal de las fuerzas armadas.

Se establece en la medida en que las compensaciones por tales conceptos fueron fijados en el año 1967 y que las modificaciones impuestas en las remuneraciones desde entonces, imponen la conveniencia de reajustarlas.

La escala de viáticos es la siguiente en pesos ley 18188: jefes superiores 57, oficiales jefes 49; oficiales subalternos 41; suboficiales mayores y principales 35; sargentos ayudantes y primeros 30; suboficiales subalternos 26; cadetes, voluntarios y aspirantes 18 pesos.

En cuanto a los gastos de comida se rigen por esta escala: personal superior, 11 pesos; suboficiales superiores y subalternos 8; cadetes 6,50 y voluntarios, conscriptos y aspirantes 4,50 pesos.

Afiliación radical en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Terminó el proceso de afiliación partidaria en la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, en lo que se refiere a la confección del padrón cuyos integrantes tendrán derecho a elegir las nuevas autoridades. Fuera de ello se continuará afiliando a quienes deseen hacerlo en el futuro.

Aunque aún no se han proporcionado datos finales, se calcula que la UCR bonaerense afilió cerca de 120.000 personas, cifra que es, por el momento, la más alta lograda por un partido político en dicho distrito.

Mañana se elevarán nuevamente ante la Justicia Electoral los juegos de fichas que totalizan el 4 por mil —algo más de 20.000— necesarios para lograr el reconocimiento para presentar candidatos, de acuerdo con la ley de los partidos políticos.

Elevado déficit de la Tesorería

Es de 1.670.182.000 pesos ley, mientras que en igual período de 1970 fue de 407.690.000. Ingresos totales

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El déficit de la Tesorería nacional en los once meses que van del corriente año, alcanza a 1.670.182.000 pesos ley 18.188, mientras que en igual período de 1970, fue de 407.690.000 pesos, lo que importa un incremento del 309,7 por ciento, según se informó en el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación.

Se dice también que los ingresos totales aumentaron, si se comparan los períodos de cada año, en un 72,8 por ciento, por cuanto que en 11 meses de 1971 se llegó a 9.097.304.000 pesos contra 7.120.631.000 pesos en 1970. Los egresos lo hicieron en 43 por ciento: 10.767.486.000 en 1971 contra 7.528.321.000 en 1970.

Los ingresos corrientes crecieron en un 24,2 por ciento: 7.620.362.000 pesos en 1971 contra 6.135.607.000 pesos en 1970. Los ingresos de capital aumentaron en un 80,9 por ciento: 1.430.033.000 pesos en 1971 contra 792.355.000 pesos en 1970.

Los libramientos impagos al 31 de diciembre de 1970 alcanzaban, según las cifras oficiales, a 664.180.000 pesos. Al 30 de octubre del corriente año llegaban a 803.120.000 pesos, mientras que al 30 de noviembre de 1971 se encontraban en 751.870.000 pesos.

En el informe oficial se explicó que "el desequilibrio de tesorería operado en el mes de noviembre ha continuado reflejando la decisión de no renovación de créditos externos cuyo impacto monetario es idéntico al del financiamiento directo por el Banco Central". Se dijo que "la amortización de los mismos realizada en el mes de noviembre fue por valor de 25 millones de dólares, equivalentes a 120.200.000 pesos".

El desequilibrio de 1.870.182.000 pesos fue financiado por intermedio del Banco Central con 1.499.686.000 pesos; por el Fondo Unificado de Cuentas Oficiales, con 236.000.000 pesos, y por variaciones de caja, con 38.245.000 pesos.

Hubo déficit en las operaciones a corto plazo en 80.082.000 pesos y por documentos y certificados de cancelación 22.767.000 pesos.

Finalmente se expresa que en el mes de noviembre los ingresos alcanzaron a 815.993.000 pesos y los egresos a pesos 1.167.500.000, registrándose un desequilibrio de 351.507.000 pesos.

En cuanto a la recaudación impositiva se informó que durante once meses de 1971 se lograron 1.237.980.000 pesos por réditos contra 1.024.543.000 pesos en 1970; por impuesto a las ventas pesos 1.218.081.000 en 1971 contra 894.325.000 pesos en 1970; por impuestos internos unificados se lograron en el corriente año 716.521.000 pesos contra 592.876.000 pesos del año anterior; por impuesto a los combustibles 440.049.000 y 173.242.000 pesos, respectivamente; por derechos de exportación se recaudaron en once meses 738.468.000 pesos contra 443.310.000 pesos en 1970, y por derechos de importación se recaudaron 1.029.266.000 pesos contra 868.731.000 pesos del período anterior.

3 NUEVOS PAISES INGRESARAN AL MERCADO COMUN

BRUSELAS, 12 (UPI). — Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca concluyeron hoy sus negociaciones para ingresar en el Mercado Común Europeo (MCE) al terminar una reunión de más de 21 horas en la que finalmente aprobaron resolver el problema de las pesquerías.

La conferencia dejó a otro de los candidatos a la entrada en el MCE, Noruega, poco satisfecha con los arreglos que dan a las otras partes exenciones especiales de las reglamentaciones de pesquería de la mancomunidad.

El acuerdo entre el mercado y los tres países prepara el camino para la firma de los tratados de ingresos, dijeron funcionarios del MCE. Las tres naciones mencionadas llegarán a ser miembros de la mancomunidad económica europea el primero de enero de 1973.

Noruega y los seis miembros de MCE —Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo— proyectan nuevas conversaciones con el propósito de determinar si es posible lograr algún arreglo especial que satisfaga a Noruega.

Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca aceptaron un período de transición de 10 años durante el cual grandes zonas de sus aguas costeras retendrán el límite de las 12 millas.

Las actuales reglamentaciones del MCE establecen que los pescadores de todos los países miembros tienen iguales derechos de acceso a las aguas de pesca de los otros.

Los cuatro candidatos habían declarado que esa política terminaría por arruinar sus industrias pesqueras, la mayor parte de las cuales están situadas en zonas donde hay muy pocos otros empleos disponibles para sus respectivas poblaciones.

Se hace insostenible la defensa de Dacca

El comandante del ejército indio intimó a las fuerzas paquistaníes que defienden la ciudad a que se rindan "para evitar muertes innecesarias"

CALCUTA, 12 (UPI). — Alrededor de 5.000 paracaidistas apoyan las fuerzas que acosan al cordón de defensas de Dacca, la capital de Paquistán Oriental, que se hace insostenible.

El comandante del ejército, cuyas tropas se hallan a escasos kilómetros de Dacca, dirigió por radio una instancia a las fuerzas paquistaníes que defienden la ciudad intimándolas a que se rindan "para evitar la muerte innecesaria de muchos de sus soldados".

El propósito de las fuerzas que atacan los alrededores de la capital de Paquistán Oriental es destruir las defensas externas de la ciudad con el fin de permitir a las fuerzas de tierra cerrarse sobre Dacca y cercarla.

Por su parte la radio oficial de Paquistán confirmó que los indios han dejado caer una brigada de paracaidistas al norte de Dacca en la operación aerotransportada más grande de la guerra, pero la emisora paquistaní, escuchada en Nueva Delhi, dijo que los paracaidistas fueron "ya sea eliminados, o rechazados".

Una emisión de la radio Pan-India decía anoche que la "operación Dacca se halla en pleno desarrollo", y agregó que las fuerzas indias, operando en estrecho contacto con los Mukti Bahini (Luchadores de la Libertad) han destrozado y puesto en fuga al ejército paquistaní al este del río Meghna.

Añadió que 10 importantes pueblos y villas de Paquistán Oriental han "sido liberados" y capturados alrededor de 1.800 soldados enemigos.

Un [illegible] procedente de Dacca, sin embargo, informa que la guarnición del ejército paquistaní que defiende la ciudad y que se estima entre 30.000 y 50.000 hombres ha recibido la orden de no rendirse "y luchar hasta el último hombre".



Efectos del bombardeo indio de una población de Paquistán oriental, cercana a la ciudad de Karachi (Radiofoto UPI)

A extranjeros se está evacuando de la ciudad de Dacca

CALCUTA (India), 12 (UPI). — Tres aviones cargados de extranjeros, los primeros en ser evacuados de la acosada Dacca, capital de Paquistán Oriental, llegaron hoy a Calcuta.

El primero de los aviones Hércules de Transporte C-130 de la Real Fuerza Aérea británica llegó al aeropuerto de Dum Dum en Calcuta cor alrededor de 100 de los 603 extranjeros a las 11.30 de hoy.

Una hora más tarde fue seguido por el segundo aparato y 20 minutos después descendió en Dum Dum el tercero.

Funcionarios de la alta comisión británica que se hallaban en el aeropuerto dijeron que por lo menos dos de las máquinas realizarían otro vuelo a Dacca en el curso del día.

Alrededor de 100 mujeres y niños y unos pocos hombres descendieron del primer avión, cansados, pero felices de haber escapado al peligro en que se hallaban en la ciudad.

El gobierno paquistaní cambió de opinión y permitió a tres aparatos de la Real Fuerza Aérea aterrizar en Dacca después de dos infructuosas tentativas hechas por los aviones británicos ayer para evacuar a los refugiados. Una máquina de la Real Fuerza Aérea canadiense partió de Calcuta esta mañana con destino a Gangkok sin tomar parte en los vuelos de ayuda a Dacca.

Una conducción unitaria de la economía propíciase

Dieron a conocer sus conclusiones los titulares de las Bolsas de Comercio del país, reunidos en San Juan

SAN JUAN, 12 (UPI). — En la reunión que celebraron aquí los presidentes de las bolsas de Comercio del país, se dijo que "la desazón cunde entre los argentinos porque la República atraviesa un período de graves dificultades que nadie seriamente puede desconocer.

"Esta situación —se agregó— no proviene tanto de la existencia de problemas económicos de los que la Argentina ha sabido salir airosa en el pasado mediante el esfuerzo de todos sus habitantes, como del clima de desconfianza que actúa como factor paralizante del ingenio y la acción decisiva que serían necesarios para superarlos".

Durante las deliberaciones se analizó la situación del país, se propició una conducción unitaria de la economía y "el restablecimiento de la confianza y la seguridad para el trabajo productivo".

El titular de la Bolsa de Buenos Aires, Sr. Federico Peña, examinó inicialmente la ley de promoción brusátil número 19.061 y explicó las modificaciones solicitadas.

Por su parte los representantes de las bolsas de Comercio del interior expusieron los inconvenientes surgidos en la aplicación de la ley en las provincias y coincidieron en la conveniencia de que se agilice el sistema para una más rápida incorporación al circuito económico de los fondos provenientes de sesiones de créditos impositivos.

El tema de la reforma será considerado —según se indicó— por las bolsas del interior.

Los conceptos precedentemente señalados fueron insertos en una declaración que aprobaron los asambleístas y donde también se alude a la espera de un plan económico preciso y coherente que restableciera la confianza y se agregó: "Lamentablemente los lineamientos dados a conocer el 3 del actual, resultan insuficientes a ese efecto. Más que instrumentar una política económica, constituyen una expresión de deseo, pero en resumen aceptan la tesis de mayores impuestos —inflación incluida— y mayores costos para las empresas productivas".

Tras otras consideraciones, se continúa expresando que "falta en el plano económico la conducción central que se advierte en el plano político; quizás el retorno a la unidad de la elaboración y ejecución de aquélla en un ministerio que con el presidente de la República asuma la responsabilidad de sobrellevar una difícil circunstancia, es la herramienta necesaria.

"Esa herramienta —finaliza— es la que prescindiendo de la demagogia podrá ir definiendo una línea clara que permita a todos saber a qué atenerse, desechando las poses que proponen las soluciones del menor esfuerzo destinadas al éxito inmediato y transitorio y por encima de todo, es imprescindible afrontar con madurez nuestros problemas y asumir la conflictiva realidad argentina de hoy, tal como es allanar el camino para el reencuentro nacional que anhelamos".

17 muertos en una explosión en los EE. UU.

NUEVA YORK, 12 (Ansa). — A 17 muertos y a un número todavía sin precisar de desaparecidos asciende el balance provisional del desastre de Port Hurón, en Michigan.

Ayer por causas desconocidas ocurrió una explosión en un túnel en construcción a 80 metros bajo la superficie del lago Hurón, mientras estaban trabajando varias cuadrillas de obreros especializados. Al lugar del desastre fueron enviados varios buzos que lograron rescatar solamente a algunos técnicos, mientras los demás quedaban bloqueados a unos 800 metros en el interior del túnel. Este tenía que servir de tubería para llevar el agua del lago a Detroit.

La explosión se produjo cuando los encargados de las perforadoras habían terminado apenas de empalmar un cajón neumático con la tubería, a unos ocho kilómetros de la orilla.

No se excluye que filtraciones de gas natural puedan haber causado el estallido.

Pararán el 16 los odontólogos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los odontólogos de todo el país, nucleados en la Confederación Odontológica de la República Argentina, se aprestan a realizar un paro de actividades de 24 horas el 16 del corriente para protestar "frente a la política llevada a cabo en el campo de la salud por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación", según se declaró en un comunicado.

La medida de fuerza fue adoptada en una asamblea de delegados de la entidad, añadiéndose además que protestan por la situación de los profesionales del arte de curar, en el caso particular de los odontólogos, en la comisión permanente determinada por la ley 18192.

Se dice asimismo en la declaración que el paro decidido "coincide con el que han sancionado otras profesiones de la salud" y que durante el día mencionado "los odontólogos atenderán sólo en casos de urgencia gratuitamente en consultorios privados y mantendrán guardias en servicios públicos o entidades profesionales".

Se resolvió finalmente, "esclarecer ante la opinión pública los motivos de esta medida" e "insistir ante el señor presidente de la República sobre la necesidad de formular una convocatoria de entidades de la salud sin exclusión de sectores".

Ofensiva de los norvietnamitas

SAIGON, 12 (UPI). — Tropas survietnamitas escogidas se retiraron de un sangriento campo de batalla camboyano cuando los norvietnamitas enviaron considerables refuerzos a la región.

Funcionarios del servicio de inteligencia del cuartel general survietnamita Tayninh, 80 kilómetros al nordeste de Saigón, dijeron que miles de aguerridos soldados de la novena división comunista se hallaban en camino al pueblo camboyano de Bambe, escenario de cuatro días de encarnizada lucha entre tropas norte y survietnamitas.

Los funcionarios revelaron que la novena —técnicamente una división del Vietcong formada por soldados norvietnamitas— estaba desplazándose hacia el este después de haber infligido al novato ejército camboyano la peor derrota del año. La batalla se disputó el mes pasado.

Aparentemente la división se movía hacia Bambe para reforzar a los 5.000 soldados de la séptima división norvietnamita.

Los paracaidistas survietnamitas y la fuerza de caballería blindada de Bambe huyeron ayer frente a las fuerzas norvietnamitas que avanzaban. La retirada siguió a 4 días de dura lucha que dejó a 250 comunistas y 25 survietnamitas muertos, dijo el vocero militar.

El alto mando de Saigón informó que dos nuevas batallas comenzaron ayer en territorio camboyano, aunque ambas se desarrollan bien lejos de la zona de Bambe, en el sector meridional de Camboya.

Tropas del gobierno con tanques y vehículos blindados dieron muerte a 31 comunistas, 85 kilómetros al sur de Phnom Penh y los rangers survietnamitas mataron a otros nueve comunistas 70 kilómetros al sudoeste de la capital camboyana, con pérdidas de un muerto y cuatro heridos, añadió el comando.

Exhortación del Papa Paulo VI a los maestros

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El Papa Paulo VI instó a los maestros a eliminar los métodos "autoritarios", comprender las demandas y necesidades de los adolescentes y unirse a los estudiantes en una humilde búsqueda de la verdad.

Hablando ante [illegible] profesores católicos que lo visitaron en una audiencia en masa, el Santo Padre señaló que las condiciones modernas exigen un nuevo tipo de [illegible].

"Una escuela realmente educacional es mucho más necesaria hoy, en una sociedad marcada por el desarrollo científico y tecnológico y oprimida por un proceso, según dicen, de despersonalización y uniformación", expresó el Papa. Según Su Santidad tal escuela debería desarrollar "hombres libres y responsables, preparados para el diálogo con otros y dispuestos para una relación religiosa con Dios".



Soldados gubernamentales ayudan a un grupo de campesinos en la recolección de arroz en las cercanías de Phnom Penh (Radiofoto UPI)

Mañana se reunirán R. Nixon y Pompidou

WASHINGTON, 12 (Reuter). — El presidente Richard Nixon celebrará mañana una conferencia "cumbre" con el presidente francés Georges Pompidou en el medio del Atlántico central, confiando en la posible superación de las diferencias surgidas entre los dos países a raíz de la crisis monetaria internacional.

Los dos jefes de Estado se reunirán en las islas Azores, en la víspera de una nueva serie de negociaciones a realizarse en Washington con miras a una reestructuración general de las monedas mundiales.

En caso de que los Estados Unidos y Francia lograran zanjar sus divergencias, ello fortalecería considerablemente las posibilidades de un acuerdo que podría tener un profundo efecto sobre el comercio internacional en un prolongado período de años.

La entrevista Nixon-Pompidou iniciará una larga serie de conversaciones programadas por el gobernante norteamericano con sus aliados de Europa y Asia, para expresarles su solidaridad antes de emprender visitas a China y la Unión Soviética.

En la segunda quincena de este mes, Nixon se reunirá en las Bermudas con el primer ministro británico Edward Heath, y luego con el canciller de Alemania occidental, Willy Brandt, en Cayo Biscayne.

En enero conferenciará en California con el primer ministro japonés Eisaku Sato. También se considera una posible reunión con el primer ministro italiano Emilio Colombo.

Aunque todas estas deliberaciones en alto nivel fueron programadas para reafirmar a los aliados que los Estados Unidos no dejan de lado sus intereses al tratar con los rusos y los chinos, la fecha fijada para la reunión con Pompidou evidencia que la crisis monetaria y comercial será el tema más importante de la entrevista.

Pompidou y Brandt acordaron hace una semana coordinar sus negociaciones con los Estados Unidos para buscar una solución a la crisis monetaria internacional centrada en el dólar.

La situación culminó en agosto, cuando Nixon dejó sin efecto la paridad del dólar con el oro, como parte de una serie de medidas tendientes a corregir el creciente déficit en la balanza de pagos norteamericana a través de una reestructuración de las tasas de intercambio de monedas.

A comienzos de este mes se logró algún progreso en OMA, durante una reunión del "Grupo de los diez países no comunistas más ricos del mundo". El secretario del Tesoro norteamericano, John Connally, dejó entrever entonces la posibilidad de que la Unión podría devaluar formalmente el dólar para contribuir a un arreglo.

Las conversaciones entre Nixon y Pompidou proporcionarán a los dos países una idea sobre el punto hasta donde podrían llegar para obtener un acuerdo monetario antes de la nueva reunión del "Grupo de los diez".

Los Estados Unidos intentan presionar a los países de moneda fuerte para que revalúen sus divisas en un once por ciento con respecto al dólar, tornando así más competitivas a las mercancías norteamericanas.

En París, funcionarios gubernamentales subrayaron que el encuentro hacia el cual se dirigirá Pompidou en el avión supersónico "Concorde" no debe ser considerado como un intento de llegar a un acuerdo definitivo.

Pompidou sabe perfectamente que una solución concreta de la crisis sólo podrá ser lograda en coordinación con los demás socios comerciales de los Estados Unidos, pero le agradaría enterarse si Nixon está dispuesto aceptar una devaluación del dólar, medida a la que se opuso con tanta terquedad hasta ahora, y también si prevé la eliminación del gravamen del 10 por ciento a las importaciones.

Los dos jefes de Estado mantendrán tres reuniones mañana y el martes en el palacio del gobernador de Angrado Heroísmo, principal ciudad de las islas portuguesa de Terceira, que forma parte del archipiélago de las Azores.

Este lugar ubicado a mitad de camino entre Francia y los Estados Unidos, tiene una importancia simbólica, enfatizando que los dos presidentes conferenciarán en un plano de igualdad.

Nixon, que arribará a las Azores esta noche, conferenciará allí con el primer ministro portugués, Marcello Caetano. Portugal es uno de los aliados de la OTAN, y los Estados Unidos acaban de firmar un acuerdo con el gobierno de Lisboa que prorroga los derechos norteamericanos a mantener una base en las islas.

Se acelerará el escrutinio en el Uruguay

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — La Junta Departamental estudia medidas para acelerar el proceso del escrutinio final de los votos emitidos en las elecciones nacionales del 28 de noviembre.

El presidente de la Junta, Alberto Monteverdi, señaló que proyecta elevar a cuatro el número de mesas escrutadoras, que actualmente es de tres. Podría considerarse igualmente la prolongada acción de los horarios de trabajo. Hoy domingo no se efectuó ninguna labor escrutadora, la que se reanudará mañana por la mañana.

Además Monteverdi es partidario de que un equipo se dedique a analizar los votos llamados "observados", simultáneamente con el resto de los votos válidos. Los observados no fueron tenidos en cuenta en el escrutinio primario, y generalmente son considerados en último término.

El conocimiento anticipado del resultado de los votos observados, que en un principio se habían estimado extraoficialmente en [illegible] pero que ahora se calcula que serían más de [illegible], facilitaría la definición, aún incierta de la consulta popular.

Según opinión de dirigentes nacionalistas, la pequeña ventaja puede ser absorbida y aun superada al escrutarse los votos observados, por lo que aún resulta aventurado asegurar quién será el futuro presidente de este país.

Bordaberry se ha tomado una licencia como ministro de Ganadería y Agricultura hasta fin de mes, y nada se ha [illegible] de sus proyectos para la formación de su futuro gabinete, mientras que [illegible] ha tenido contactos con senadores [illegible] que ya se tiene la certeza de que han sido [illegible] el tenor de las conversaciones.

La tarea del escrutinio es muy lenta, pero se tiene la esperanza de que quede finalizada antes de febrero, que es el término legal fijado.

El [illegible] el mandato el primero de marzo de 1972 para la Constitución de la república [illegible] no han sido proclamados el presidente y vice de la república, o fuera anulada su elección, el presidente cesante delegará el mando en el presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien actuará hasta que se efectúe la trasmisión, quedando en tanto suspendido en sus funciones judiciales.

Un planteo ante la Organización de Estados Americanos (OEA) hará Perú

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 12 (UPI). — Perú planteará mañana a la Organización de Estados Americanos (OEA) que los gobiernos que así lo deseen "queden en libertad para reanudar relaciones con Cuba".

El inicio del trámite tendrá lugar mañana durante un cambio de impresiones informales de los embajadores, convocado a petición del enviado del Perú, Luis Alvarado.

El asunto acaso sea objeto de un tratamiento más a fondo en una junta de la comisión general del Consejo Permanente de la OEA señalada para el viernes entrante, también a petición de Alvarado.

Pero en esta reunión pueden surgir cuestiones de trámite y reglamento que opondrían serios obstáculos al tratamiento por la comisión antes que el Consejo.

La propuesta peruana está contenida en un anteproyecto de resolución hecho circular por Alvarado entre algunas delegaciones afines que concuerdan con el Perú en reanudar relaciones con Cuba. El objeto es pulsar sus opiniones y escuchar sugerencias.

Según conoció la United Press International, el anteproyecto contiene un solo punto resolutivo que recomienda: "Que los Estados americanos quedan en libertad de reanudar sus relaciones diplomáticas, consulares y comerciales con el gobierno de Cuba en ejercicio de sus soberanías y sus respectivos intereses nacionales".

Cuba fue excluida del sistema interamericano en la Octava Reunión de Consulta de Cancilleres en 1962 y se dispuso el rompimiento de relaciones diplomáticas, consulares y comerciales con su gobierno, en la Novena Reunión de Consulta de 1964.

La Novena Reunión facultó al Consejo para levantar las sanciones contra Cuba cuando estimara que su gobierno habría desistido de sus actos de subversión en otros países del continente.

Pero la reunión también aclaró que el levantamiento de sanciones sólo podría hacerse por dos tercios de los votos de los países miembros, es decir, 16 sufragios afirmativos.

Alvarado ha expresado que cuenta con 12 votos, a saber, Chile, México, Jamaica (los dos primeros tienen plenas relaciones con Cuba y el tercero consulares), Ecuador, Barbados, Trinidad - Tobago, Panamá, Colombia, Venezuela, Argentina, Uruguay y el proponente, como es lógico.

Los observadores estiman que los cálculos de Alvarado son demasiado optimistas. Panamá es sólo un voto probable; Colombia y Venezuela, muy dudosos; y los de Argentina y Uruguay se consideran posibilidades muy remotas o casi imposibles.

El actual canciller de Colombia, Alfredo Vázquez Carrizosa, presidió la comisión que redactó los proyectos de resoluciones de la Novena Reunión de Consulta y sus textos plasman no sólo el estilo sino muchos de los pensamientos de Vázquez Carrizosa.

La Novena y Duodécima reuniones de consultas fueron convocadas a petición de Venezuela, que aportó pruebas de que las guerrillas de ese país estaban financiadas y organizadas por Cuba y que las armas descubiertas por las autoridades en las playas de la península de Paraguana también procedieron de aquella isla.

Venezuela, pues, es un país clave en la consideración del levantamiento de sanciones contra Cuba. De ahí que varios embajadores estimen que es necesario para Alvarado buscar un asidero en la propia Venezuela.

Al efecto, en los medios diplomáticos se afirma que Alvarado preguntaría en algunas de las reuniones programadas al embajador de Venezuela, Gonzalo García Bustillos, si ha cesado la situación subversiva denunciada por ese país en 1964 y 1967.

Fuentes allegadas a la delegación venezolana aclararon que ese estado de subversión virulento no existe por la acción decidida del ejército venezolano y que aún hay focos guerrilleros, como consecuencia de la acción cubana y, además, existe la intención declarada de continuar la subversión.

La UPI supo que García Bustillos tan pronto reciba el anteproyecto peruano viajará el día siguiente a Venezuela para someterlo directamente a la consideración del canciller Arístides Calvani, y del presidente Rafael Caldera.

El anteproyecto del Perú sustancia su parte resolutiva con argumentos como éstos:

—Las condiciones de la situación mundial han cambiado con el ingreso de China comunista en las Naciones Unidas y el proyectado viaje del presidente Richard Nixon a Pekín.

—Las resoluciones de la Novena Reunión de Consulta, "adolecen de fundamentación jurídica".

Varios embajadores, sin embargo, opinan que el asunto a dilucidar es si Cuba continúa sus esfuerzos en exportar su revolución, para lo cual el Consejo de la OEA debería pedir un informe a su Comisión de Consulta y Seguridad.

Otro asunto de vital importancia sería, a fin de considerar ampliamente la propuesta del Perú, que el gobierno de La Habana informara públicamente si están vigentes o no los acuerdos de la conferencia tricontinental efectuada en La Habana en 1967.



El representante de E.U. en el C. de Seguridad. - El delegado de la Unión ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Sr. George Bush, escucha atentamente al delegado de Pekín, durante el reciente debate sobre el conflicto entre la India y Paquistán (Radiofoto United Press International)

Al acto central del "Día del Petróleo" asistirá Rey

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, en ejercicio del Poder Ejecutivo nacional, brigadier general Carlos Alberto Rey, presidirá mañana la ceremonia central que se llevará a cabo en la ciudad de Comodoro Rivadavia, en celebración del "Día del Petróleo". Asimismo, asistirá al acto de la entrega de despachos a los egresados del Liceo Militar General Roca, a la inauguración de la sede de la sucursal Comodoro Rivadavia del Banco Nacional de Desarrollo y, simbólicamente, la de la sucursal Trelew, y participará de un almuerzo popular.

En Comodoro Rivadavia

El brigadier general Rey partirá a las 7.15 desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, sector militar, mañana, estando previsto su arribo al aeropuerto de Comodoro Rivadavia a las 9.45. En el lugar le darán la bienvenida el gobernador de Chubut, contralmirante Jorge Alfredo Costa, y otras autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Luego de los saludos, el titular de la comuna local le hará entrega de las llaves simbólicas de la ciudad. De inmediato se trasladará al Chalet Huerto, revistando previamente a los efectivos militares que en la aeroestación rendirá los honores de estilo.

En el Liceo Militar General Roca

A las 10.25 el comandante en jefe de la Fuerza Aérea se trasladará hasta el Liceo Militar General Roca, donde presidirá la ceremonia de entrega de despacho y premios a los cadetes de la nueva promoción de dicho instituto.

A su llegada será recibido por el director del Liceo, coronel Hugo O. Elizalde, en cuya compañía tomará ubicación en el estrado levantado en el lugar de la ceremonia.

El acto se iniciará con la ejecución del Himno Nacional y a continuación pronunciará un discurso el coronel Elizalde. A su término el brigadier general Rey y las demás autoridades militares presentes, procederán a entregar primero los despachos y luego los premios a que se hicieron acreedores los cadetes de esta promoción.

Finalmente, dirigirá unas palabras el subteniente más antiguo de la institución.

Banco de Desarrollo

Al término de esa ceremonia, cuya duración será de aproximadamente una hora, el brigadier general Rey presidirá el acto durante el cual quedará inaugurada la sede de la sucursal Comodoro Rivadavia del Banco Nacional de Desarrollo y en forma simbólica, la sucursal Trelew. Luego de la bendición de las instalaciones pronunciará un discurso el presidente del Banco Nacional de Desarrollo, Ing. Roberto Apfelbaum.

El "Día del Petróleo"

A las 12, con la llegada del comandante de la Fuerza Aérea, se iniciará la ceremonia principal programada con motivo del nuevo aniversario del "Día del Petróleo".

Luego de ubicadas las autoridades en el palco oficial levantado frente al Club Ingeniero Huergo, se oficiará en primer término una misa de campaña. A continuación será entonado el Himno Nacional y luego se procederá a la bendición simbólica del petróleo. Posteriormente, pronunciarán discursos el gobernador del Chubut, contralmirante Jorge Alfredo Costa; el administrador general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, general de brigada Omar Carlos Actis, y el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo. Acto seguido, la banda del Regimiento 8 de Infantería interpretará la marcha "Patagonia Argentina" tras lo cual, los autores de la misma recibirán medallas recordativas.

A las 13.30, con la asistencia del brigadier general Rey y demás autoridades, está programada la realización de un almuerzo popular.

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea partirá de regreso a la metrópoli por la tarde, arribando al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 18.45.

Federación de partidos provinciales

Por José A. Soria

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Entró en un campo frío el anuncio de la formación de una federación de partidos provinciales cuya constitución se había anunciado para el 16 de este mes en la ciudad de Carlos Paz, provincia de Córdoba.

La federación que se está organizando contaba, al parecer, con la base de núcleos neoperonistas que constituyeron verdaderos aportes electorales hace cinco años, en algunos distritos.

Pero no todos los sectores neoperonistas concurrirán a la cita de Córdoba, según las declaraciones del ex senador nacional Elías Sapag, presidente del Movimiento Popular Neuquino.

El Sr. Sapag ha sido claro en sus manifestaciones: "El Movimiento Popular Neuquino no tiene nada que ver con los anuncios provenientes de Córdoba, donde se nuclearán partidos no peronistas".

El Dr. Leopoldo Bravo, que acaudilla al bloquismo de San Juan, ha manifestado que no concurrirá a la reunión de Carlos Paz, en Córdoba, y también el ex subsecretario del Ministerio del Interior, arquitecto Hugo Taboada, acaba de manifestar que no asistirá a la misma.

El anuncio de la formación de la federación de partidos provinciales, a la que en comentarios políticos se ha vinculado con una eventual candidatura presidencial del teniente general Alejandro Agustín Lanusse, proviene de dos hombres con actuación pública en funciones de gobierno más que en las lides políticas. Son ellos, el Sr. Carlos Imbaud, ex gobernador de Tucumán por escaso tiempo, y el Dr. Carlos Aguila, ex interventor en la provincia de Santa Cruz después de la Revolución Libertadora y de extracción conservadora.

El Sr. Sapag, ha expresado respecto a esta convocatoria que el Movimiento Popular Neuquino cuya presidencia ejerce, está "únicamente inspirado en la doctrina justicialista con la característica de que sostiene el federalismo y no reconoce dirigentes digitados, sino simplemente la voluntad directa de las bases".

Dijo rotundamente que el Movimiento Popular Neuquino "no reconoce otro candidato a la presidencia de la Nación que el general Juan Domingo Perón y que salvo que éste decidiera renunciar a ese derecho que nadie puede discutirle, recién entonces, por resolución de las bases, se tomarían las determinaciones del caso".

El Sr. Sapag, al hablar de una federación de partidos provinciales populares se ha referido indudablemente, a los partidos neoperonistas que tienen vigencia en San Juan, Salta, Entre Ríos, Mendoza y en su provincia.

Isabel Martínez de Perón, según se ha revelado en fuentes peronistas, en el curso de la semana, cursará una invitación personal a cada uno de los líderes neoperonistas para concurrir a Madrid en la primera quincena de enero próximo a una reunión con Perón.

Todas estas circunstancias han empalidecido la proyectada reunión convocada para el 16 en Carlos Paz, con líderes que ya dijeron que no asistirían al conclave.

Un recargo a ciertas importaciones será derogado en la Unión

WASHINGTON, 12 (UPI). — El recargo del 10 por ciento a las importaciones de caramelos y otros dulces será levantado después del primero de enero, anunció el Departamento del Tesoro.

El caramelo de confección extranjera, el chocolate dulce y otros confites serán puestos en cuotas de importación en esa fecha. Los artículos que entran en los Estados Unidos bajo cuota obligatoria están exentos del recargo. Entre esos artículos se hallan el petróleo crudo, la carne, el azúcar, los productos lácteos y los tejidos de algodón.

El caramelo importado y otros dulces sumaron 51 millones de dólares en 1970.

Nuevo precio para el dólar fijan en Chile

SANTIAGO (Chile), 12 (UPI). — El gobierno del presidente, Dr. Salvador Allende, espera dar un impulso a la economía nacional con la fijación de nuevos precios para el dólar que se utiliza en el comercio exterior.

El presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, dijo que la medida —que equivale en parte a una devaluación del escudo, la moneda nacional chilena— permitirá un mayor auge de las exportaciones y no afectaría los precios de los productos de consumo popular.

Mientras se preparaba el nuevo sistema cambiario, fueron cerradas las operaciones del mercado de divisas en los bancos comerciales.

El mercado se abrirá mañana con los nuevos valores del dólar, que ahora se cotizará en cinco niveles.

Poco después de la decisión del Banco Central, se anunció en Washington que el Fondo Monetario Internacional (FMI) otorgará a Chile un crédito por 39,5 millones de dólares. El préstamo tiene por objeto aliviar las dificultades de la balanza de pagos de Chile por un descenso transitorio en las exportaciones.

Antes de la medida del Banco Central el escudo se cotizaba a 12,21 para la mayoría de las importaciones y a 28,03 para turistas.

Los nuevos tipos de cambio son de 12,21 para las importaciones de petróleo y alimentos básicos; 15,60 para los productos industriales; 19 para las piezas de repuesto, y 25 para los artículos suntuarios.

El tipo de cambio de 28,03 para los turistas permanece invariable, aunque con los impuestos la cotización se eleva a alrededor de 43 escudos por dólar.

La cotización del dólar en el mercado cambiario no se había modificado desde agosto del año pasado, luego que se suspendió el alza del dólar que se hacía mes a mes durante el gobierno demócrata cristiano anterior.

El presidente Allende y su Unidad Popular, que integran socialistas, comunistas y radicales, asumieron el poder en noviembre del año pasado.

El alza del costo de la vida el año pasado fue del 34,9 por ciento y para este año está calculado en un 27 por ciento, según las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas.

La medida del Banco Central complementaria también el anuncio hecho por el gobierno el mes pasado en el sentido de renegociar la deuda externa, que alcanza a cerca de cuatro mil millones de dólares.

El gobierno debe pagar alrededor de 400 millones de dólares anuales por esos servicios, mientras las reservas de dólares se ven afectadas por la baja del precio del cobre en el mercado mundial y la utilización de divisas en la importación de alimentos, especialmente carne de vacuno.

El presidente Allende espera enfrentar el año 1972 con un manejo de la política cambiaria que se encuadre en una nueva estrategia económica.

El cobre, principal riqueza natural del país, ha sido nacionalizado y el país controla alrededor del 84 por ciento de sus exportaciones.

Aspectos favorables de la economía de los E. Unidos

NUEVA YORK, 12 (UPI). — El cuadro económico de esta semana presenta aspectos más bien favorables, especialmente en el sector de los costos de producción y en el equilibrio entre las ventas y las disponibilidades.

No se registraron hechos significativos en el mercado de valores que, en general, se mantuvo en los niveles de la semana anterior. Sin embargo, un importante análisis bursátil afirma que todavía existe la posibilidad de que los papeles declinen "sin previo aviso", como dijo un observador.

Pero el hecho más notable de la semana es que los indicadores registraran que el alza de los costos de producción, por el rubro de salarios subió en el tercer trimestre al ritmo anual de uno por ciento contra 3,2 por ciento en el primer semestre y 6,3 de todo el año anterior. Los analistas declararan que si continúa el aumento de producción calculada en hombre-hora, podría absorberse el aumento de salarios hasta en seis por ciento, bajarían los precios y los productos norteamericanos encontrarían más fácil entrada en los mercados mundiales. El alza en la producción por hombre-hora fue de 5,1 por ciento en el tercer trimestre calculado a ritmo anual y se advierte que en el cuarto trimestre se ha mantenido el nivel. De ser así, la cifra por todo el año sería de cuatro por ciento contra 0,5 por ciento en 1970.

El Departamento de Comercio informó esta semana que, según el estudio hecho por sus expertos, los fabricantes esperan aumentos tanto en disponibilidades como en ventas en el actual trimestre y en el primero del próximo año: 0,2 y 2,0 por ciento, respectivamente. Las ventas a la altura de marzo llegarían al orden de los 180.000 millones de dólares y los almacenamientos a 102.200 millones de dólares.

Entre los factores favorables informados esta semana figuran:

—Los gastos de capital por parte del comercio subirán en 8,5 por ciento en el primer semestre de 1972, a un ritmo anual de 88.470 millones de dólares. La Ford Motor señaló este fin de semana que aumentará sus colocaciones de capital en 24 por ciento, para llegar a 800.000.000 de dólares, pero que el 45 por ciento de las inversiones se hará fuera de los Estados Unidos.

—Los créditos para el sector consumidor subieron en octubre en 924.000.000 de dólares, aunque en setiembre aumentó en 999.000.000 debido a que los préstamos para comprar automóviles nuevos llegaron también a un nivel sin precedentes.

—Las tiendas de artículos generales, en cadena, aumentaron otra vez sus ventas por noveno mes consecutivo en noviembre.

—Después de un largo periodo de desempleo en el sector fabril, la curva ha empezado a subir, de modo que en esta semana se dio trabajo a otros 134.000 obreros más que en julio-agosto.

El Boletín Económico del First National City Bank de Nueva York dice que la confusión producida por la segunda etapa del plan del presidente Richard M. Nixon obligó al comercio a replegarse por instinto de defensa, pero que "el pesimismo compartido por muchos observadores carece de base... porque cuando se registre la expansión de la producción mejorarán las utilidades en muchas industrias, dado que los costos fijos quedarán distribuidos en un mayor número de unidades".

Pero el Boletín Comercial de la Cleveland Trust Company no comparte el optimismo de los demás analistas y dice que "...el Congreso ha estado aumentando la inflación para este año al agregar una serie de reducciones en los tributos sobre la renta.

Los funerales de Ralp Bunche - La primera ministra de Israel, Sra. Golda Meir, asiste a los funerales oficiados en Nueva York en memoria del premio Nobel de la Paz, Sr. Ralp Bunche, que falleciera el jueves último (Radiofoto UPI)

Aumento de sueldo para el personal de la justicia

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Fue dada a conocer una ley por la cual se fijan las categorías, denominaciones y remuneraciones del personal administrativo, técnico, obrero, de maestranza y de servicio, del Poder Judicial de la Nación.

Se establece en la misma que los agentes del Poder Judicial de la Nación a quienes la Constitución, la ley u otra norma, no les exija título para el desempeño de su cargo, percibirán la bonificación por título universitario y secundario, que tiene asignado o se asigne en el futuro al personal comprendido en el escalafón aprobado por el decreto 9530/58 y sus modificatorios. La Corte de Justicia de la Nación fijará las dotaciones de personal de los distintos tribunales y organismos que integran el Poder Judicial de la Nación adjudicando la cantidad de cargos y categorías que su funcionamiento requiera.

Por su parte se determina que la presente ley tendrá vigencia a partir del 1º del corriente y con el objeto de otorgar al alto tribunal los medios presupuestarios requeridos se modifica el presupuesto general de la administración nacional.

De acuerdo con lo establecido en la nueva norma legal se fijan las remuneraciones para el personal judicial de la siguiente manera: Para el personal administrativo y técnico: director general 2.800 pesos; subdirector general, 2.400 pesos, prosecretario administrativo, 2.140; jefe de departamento, 1.900; segundo jefe de departamento, 1.655; secretario de fiscalía de cámara, 1.635; oficial superior, 1.650; jefe de despacho de primera 1.650; oficial superior de primera, 1.585; secretario de la Asesoría de Menores de segunda instancia, 1.535; oficial superior de segunda, 1.535; oficial superior de tercera, 1.500; oficial superior de 4ª, 1.470; oficial superior de 5ª, 1.455; jefe de despacho de segunda, 1.400; oficial superior de sexta, 1.400; oficial superior de séptima, 1.370; oficial superior de octava, 1.340; oficial superior de novena, 1.275; auxiliar superior, 1.175; auxiliar superior de primera, 1.110; auxiliar superior de segunda, 1.060; auxiliar superior de tercera, 1.030; auxiliar superior de cuarta, 990; auxiliar superior de quinta, 955; auxiliar superior de sexta, 925; auxiliar superior de octava 880; auxiliar superior de novena, 865; auxiliar principal, 830; auxiliar principal de primera, 790; auxiliar principal de segunda, 745; auxiliar principal de tercera, 720; auxiliar principal de cuarta, 670; auxiliar principal de quinta, 650; auxiliar principal de sexta, 565; auxiliar principal de séptima, 540; auxiliar principal de octava, 500; auxiliar principal de novena, 485 y auxiliar, 450 pesos.

Personal obrero, de maestranza y de servicio: auxiliar superior, 930 pesos; auxiliar principal, 830; auxiliar principal de primera, 760; auxiliar principal de segunda, 740; auxiliar principal de tercera, 715; auxiliar principal de cuarta, 690; auxiliar principal de quinta, 665; auxiliar principal de sexta, 640; auxiliar principal de séptima, 615; auxiliar principal de octava, 590; auxiliar principal de novena 555; auxiliar, 535; auxiliar de primera, 515; auxiliar de segunda, 495; auxiliar de tercera, 475; auxiliar de cuarta, 460; auxiliar de quinta, 445; auxiliar de sexta, 430, y auxiliar de séptima, 415 pesos.

El Consejo Federal de Salud integrarán el martes próximo

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El martes 21 del corriente se constituirá en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social el Consejo Federal de la Salud (COFESA) en esa ocasión —según se explicó hoy— participarán de la reunión representantes del ramo de las provincias y de la Nación, con el propósito de revisar todo lo atinente a la salud pública, con vistas a la instrumentación de un régimen ágil, funcional y moderno de carácter nacional y que ampare especialmente a los sectores con menos recursos de la población.

En ese plenario —señálase en la agenda de trabajo— se considerarán las pautas para la modificación de los aranceles médicos; el tratamiento de los problemas de la carrera médica hospitalaria en el orden nacional; proyectos para los seguros de atención de la salud en ámbitos provinciales y normas para su coordinación nacional; análisis de pautas para el estudio de la carrera de enfermería en el orden nacional y planes sobre la formación profesional; sugerencias para la confección de una vademecum nacional de medicamentos para servicio de hospitales y comunidades; opiniones y sugerencias sobre ejecución de la política de transferencias hospitalarias; y, por último, todo lo que hace al sistema previsional de profesionales y auxiliares de la salud.

Se cosecharían 5.100.000 tt de trigo este año

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Argentina cosechará este año un millón de toneladas de trigo menos que lo calculado, según ajustes hechos en círculos agrarios a las estimaciones de la producción cerealera.

El monto de la cosecha de trigo, que había sido calculado en unas seis millones de toneladas, quedaría reducido a 5.100.000 toneladas o menos, debido a persistentes sequías que en una amplia zona de la provincia de Buenos Aires y sur de Córdoba y Santa Fe perjudicaron los cultivos en su última etapa de maduración.

Lluvias caídas hoy en el área de esta capital no alcanzaron a beneficiar, debido al reducido registro a la zona central y sur de la provincia de Buenos Aires, donde por otra parte también son inciertas las perspectivas para la evolución de las pastoreos de verano.

En cambio en amplias zonas de Santa Fe y casi toda la provincia de Córdoba las lluvias lograron anoche y hoy marcas en algunos casos de hasta 20 milímetros, según informó la Oficina Pluviométrica del Servicio Meteorológico Nacional.

De cualquier forma, las lluvias son ya demasiado tardías para beneficiar los malogrados cultivos de trigo aunque ayudarían para los de maíz, girasol y otras plantaciones que evolucionan durante el verano.

La producción de trigo también resultó inferior a la calculada en el Chaco, región en la que en algunas zonas recientemente se incorporó el cultivo de ese cereal. Fue perjudicada allí por heladas producidas cuando los plantíos estaban granando.

En el sur de Córdoba y Santa Fe, donde la zafra triguera virtualmente ya terminó, los rindes fueron también inferiores a lo previsto debido a la sequía que perjudicó el último periodo de evolución de los sembrados.

Pero la región donde los daños fueron mayores es una amplia zona triguera del sudoeste bonaerense, cuya producción fluye hacia el puerto de Bahía Blanca, donde la falta de agua durante octubre y noviembre secó las plantas.

En parte de esa zona don- [illegible] ahora y también de la provincia de La Pampa las pérdidas fueron calculadas entre un sesenta y un setenta por ciento.

La sequía unida a vientos y fuertes calores perjudica también la evolución de los pastoreos y frecuentemente nubes de tierra y polvo cubren amplias zonas, según informes de productores del sudoeste bonaerense.

Entre los partidos bonaerenses más perjudicados figuran los de Tornsquist, Dorrego, Saavedra, Adolfo Alsina y Puán, cercanos al puerto cerealero de Bahía Blanca.

En la costa atlántica algunos cultivos fueron perjudicados durante el invierno por exceso de humedad e inundaciones que retrasaron los trabajos y al fin de la primavera por la sequía.

En el centro de la provincia de Buenos Aires, heladas tardías tuvieron nocivos efectos sobre plantíos de sorgo, maíz y girasol.

Una cosecha de trigo de 5.500.000 toneladas aseguraría todavía las necesidades del consumo interno dejando margen para cumplir con los principales compromisos de exportación, según los técnicos agropecuarios.

Las necesidades del consumo interno se calculan en unos cuatro millones de toneladas. La exportación por convenios tiene comprometida la venta de un millón de toneladas de trigo anuales a Brasil y deben calcularse también unas 100.000 toneladas para Perú y entre 100.000 y 300.000 para Chile.

Se calcula que de la cosecha anterior hay reservas de cereal de alrededor de 300 a 400 mil toneladas, lo que permitiría cumplir con esos compromisos.

Un ministro de Brasil en Líbano. - El ministro de Justicia de Brasil, Alfredo Buzaid (izquierda) en compañía de su esposa, saluda al presidente del Líbano, Suleiman Franjieh, durante su reciente visita a ese país (Radiofoto UPI)

Regresó a San Juan el gobernador Dr. Gómez Centurión

SAN JUAN, 12 (Télam). — Procedente de la capital federal regresó el gobernador de la provincia Dr. Carlos Enrique Gómez Centurión.

Inmediatamente después se trasladó a la municipalidad de la capital donde tuvo lugar la firma de un convenio entre la comuna y el municipio de la capital federal para concretar un intercambio cultural.

SALTO GRANDE Y SU PROYECCION EN EL DESARROLLO DE LA NACION

PARANA, 12. — Disertó en el teatro "3 de Febrero" el presidente de la comisión técnica argentina en la Comisión Mixta Argentino-Uruguaya que tiene a su cargo la ejecución de las obras del complejo de Salto Grande.

Durante la conferencia el Ing. Jorge Alberto Pegoraro se hallaba acompañado por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre; del ministro de gobierno y justicia, Dr. Leoncio Gianello; del titular de Economía, coronel Elvio Gilbert Quiroga, y del intendente municipal, Sr. Mario F. Mathieu, así como de otras autoridades provinciales y municipales.

El Ing. Pegoraro puso de relieve las diversas pautas que se han encargado para la ejecución de la obra monumental que en energía —dijo— producirá un treinta o un cuarenta por ciento más que El Chocón-Cerros Colorado.

En otro pasaje de su disertación agregó que esa energía será igual al tercio de la energía que en estos momentos se está produciendo en nuestro país, lo que da una idea de la magnitud de la obra y que la zona de influencia que en mayor proporción acaparará dicha energía será la Mesopotamia.

Más adelante subrayó que la comisión ha previsto un sistema de financiación que le asegura una provisión de fondos año por año durante los siete años que duren los trabajos por lo que descuenta que en 1978 ya van a estar trabajando las primeras maquinarias del complejo.

Por otra parte, informó sobre lo que significaría en materia turística la culminación de la obra amén de agregar que se están realizando conversaciones con el gobierno de la provincia con vistas a la nueva ciudad de Federación que será construida —dijo— teniendo en cuenta los criterios más modernos de la arquitectura.

Señaló además que el cierre del río Uruguay por el emplazamiento de las obras habrá de efectuarse aproximadamente a la altura del sitio de "Ayuí" a 14 y 17 kilómetros de las ciudades de Salto en la República Oriental del Uruguay y Concordia en nuestra provincia. Las mismas abarcarán la construcción de un puente internacional con calzada de 8.30 metros, incluyendo una vía férrea sobre el coronamiento de la presa y además dos veredas para el tránsito peatonal.

Refiriéndose a la potencia en términos técnicos, dijo que se instalarán doce grupos de 125 N.W. cada uno con turbinas "Kaplán" que totalizarán 1.620 K.

Más adelante señaló que la elevación del nivel de agua a la cota 35 permitirá la navegación del Uruguay con barcos de 9 pies de calado hasta la localidad de Monte Caseros en Corrientes.

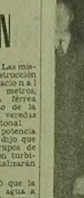
Finalmente agregó que el costo de las obras se estima en los 500 millones de dólares recalcando al finalizar su disertación la importancia vital de la obra para Entre Ríos, para la Mesopotamia y para el país todo como un índice concreto del progreso nacional.

Los miembros del Tribunal Electoral de E. Ríos designan

PARAÑA, 12. — Los magistrados judiciales fueron designados para ejercer sus cargos durante el año 1972, previo sorteo realizado en acto público en dependencias del Superior Tribunal de Justicia, en esta ciudad.

A los efectos de integrar el Tribunal Electoral de la provincia para el año 1972 y designar sus reemplazantes legales, resultaron desinsaculados los siguientes funcionarios: Dr. Juan Angel Texier, vocal titular; Dr. Antonio D. Suárez, juez titular; doctor Jorge R. Espiro, suplente del presidente del tribunal electoral; Dr Jorge A. Vuoto, suplente del vocal titular, y Dr. Ivar J. Etchevehere, suplente del juez titular.

En relación a la conformación del Jurado de Enjuiciamiento para el año 1972, fueron designados los siguientes vocales del Superior Tribunal y abogados de matrícula: Dres. Rubén D. O. Arias, David Brodsky, Miguel Angel Cordini, Carlos E. Ferrari y Evaristo A. Uriburu, en calidad de vocales; Dres Carlos N. Luján y Juan Antonio Tardelli, como abogados titulares, y Dres. Guillermo Trosidorf, José Francisco Llorens, Juan M. Gonzálvez, Enrique A. Darchez, José I. Aragón y Héctor Saffores, para los cargos de abogados suplentes.



Preside un acto el brigadier Rey. - El comandante en jefe de la Fuerza Aérea y presidente interino de la Nación, brigadier mayor Carlos Alberto Rey (segundo desde la derecha), durante el acto realizado en la Escuela de Aviación Militar en Córdoba (Radiofoto UPI)

Casale recibió a una delegación de Río IV

Le presentaron un memorial referido a la actividad industrial en la zona. La necesidad de importaciones

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Una delegación de la Unión Industrial de Río Cuarto (Córdoba), se entrevistó con el ministro de Industria y Minería, Dr. Carlos Casale, con el objeto de informarle sobre la constitución de la entidad y exponerle algunos problemas que aquejan a la industria local y presentarle un memorial referido a la actividad industrial de Río Cuarto.

La delegación estuvo integrada por el presidente de la entidad, Sr. Ernesto Bonetto, y los Sres. Miguel Angel Zabala, Eduardo Magri, Mario Fernández Villalba, Filadelfo Días y Humberto Gualtiere.

Consultado sobre el resultado de la reunión, el secretario de la entidad, Sr. Zabala, señaló que el Dr. Casale ofreció la colaboración del ministerio para complementarse y desarrollar una acción en común.

También, manifestó luego, ante la solicitud de apoyo para las industrias tradicionales de Río Cuarto que necesitan importar ciertas maquinarias, el caso de una planta productora de pastas deshidratadas, y de cabinas para tractores, que cada caso se estudiaría en particular para lograr una pronta solución.

Finalmente el Sr. Zabala señaló que el ministro Casale les había solicitado datos sobre la cantidad de energía sobrante en esa zona, para estudiar la posibilidad de instalar allí otras industrias de diversos tipos.

Al término de la reunión, el ministro de Industria y Minería, Dr. Carlos Gerardo Casale, manifestó que la delegación cordobesa concurrió a su despacho para notificarle la constitución de la Unión Industrial de Río Cuarto.

Además, el ministro Casale fue designado socio honorario de la entidad. Por su parte, el titular de Industria y Minería, según manifestó, recomendó a los visitantes "una vigorosa acción para buscar atraer más industrias a una zona que ya se ha destacado por haber generado varias actividades industriales muy meritorias en los últimos tiempos".

Memorial presentado

En el memorial presentado por la Unión Industrial de Río Cuarto, en representación de la industria y la minería de esa ciudad y su zona de influencia, se solicita que esa zona sea tenida en cuenta en cualquier futuro o plan de radicación de nuevas industrias o de fomento a las mismas.

Señala la entidad, fundamentando su solicitud, que Río Cuarto es cabecera de una extensa zona que abarca desde Embalse de Río Tercero hasta más allá del límite con La Pampa, y desde la localidad de Arias hasta la localidad de Naschel, provincia de San Luis.

Agrega que su zona de influencia tiene una población de 476.300 habitantes, con un producto bruto promedio por habitante, de 91.891 pesos moneda nacional.

Asimismo, añade la nota, esa zona sin apoyo oficial ha desarrollado un fuerte impulso industrializante, que da trabajo a más de 16 mil personas y la tasa anual acumulativa de crecimiento entre los años 1958 y 1964, de acuerdo a datos estadísticos del Censo Económico Nacional de 1964, de la provincia de Córdoba, fue del 19,8 por ciento, en tanto que el promedio en la provincia en ese lapso alcanzó al 12,2 por ciento.

Comunicaciones con el resto del país

En cuanto a las comunicaciones con el resto del país, dice la nota que Río Cuarto se halla conectadas con rutas nacionales con Buenos Aires, Mendoza, San Juan, Bahía Blanca y Córdoba, y con ruta provincial con San Francisco, Santa Fe y Rosario.

Subraya que todas esas rutas están totalmente pavimentadas. Además, sostiene, que no debe olvidarse las comunicaciones ferroviarias y aéreas con el resto del país.

En cuanto a instrucción pública, Río Cuarto es sede de la Universidad del Centro (privada), desde 1962 y a partir del año próximo comenzará a funcionar la Universidad Nacional de Río Cuarto, que contará con un presupuesto anual de más de 2.500 millones de pesos moneda nacional.

Explotación minera

Recuerda seguidamente que Río Cuarto siempre tuvo una activa explotación minera, que estuvo supeditada a la demanda nacional, que a su vez depende del exterior, y especialmente del estado de guerra o paz en que vive el mundo.

Afirma que el nivel actual de esas explotaciones alcanza a 1.500 millones de pesos moneda nacional, que pueden elevarse a 6.000 millones si se dan algunas circunstancias lógicas.

Finalmente sostiene que la zona es un polo turístico, que posee abundante energía eléctrica, y un clima óptimo que no registra temperaturas extremas.

Suscriben la presentación los Sres. Ernesto A. Bonetto y Miguel Zabala, presidente y secretario, respectivamente, de la Unión Industrial de Río Cuarto.

EL LITORAL

Domingo 12 de diciembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.563

IMPUESTOS A LOS REDITOS

Las entidades representativas de la actividad económica han vuelto a insistir en sus críticas contra las finalidades y medidas sancionadas por el gobierno nacional como plan definitivo que durará o ha de durar hasta la entrega del poder a las futuras autoridades constitucionales. Aunque son consideradas como posibles en el momento actual, a fin de corregir el proceso general de receso en que vive el país, se ha expresado por ellas solo son repetición con variantes poco significativas de planes y métodos implantados en 1962 y repuestos en su vigencia con mayor profundidad desde el año 1967. Que, no obstante haber merecido el rechazo, el análisis vuelve a demostrar su negatividad. Como algunas de ellas tienen relación con el sistema impositivo, se lleva la cuestión al propósito de continuar con los estudios tendientes a la reforma tributaria. Se reitera que se promueven sistemas sin dar una nueva filosofía y estructura en este aspecto, para que el impuesto constituya una herramienta de desarrollo económico y social, manteniéndose en cambio un deficiente régimen en los tributos, sin procurar una distribución más equitativa de los ingresos, la protección a las actividades industriales y comerciales, la defensa de las exportaciones y la adecuación de las importaciones y otros egresos de las divisas.

Lo cierto es que la tan anunciada reforma impositiva y para la cual se designaron comisiones y se trató de lograr representación de todas las actividades, todavía está en pañales. Una de las críticas más incisivas se hace al presentar las deficiencias correspondientes al impuesto a los réditos. En este caso se han hecho notar los bajos niveles del mínimo no imponible y de las deducciones por cargas de familia, hoy deterioradas por la constante desvalorización de la moneda; la inexistencia de normas precisas para la revaluación de los activos con los consiguientes perjuicios; las ganancias de capital con tratamiento diferencial; el mantenimiento de regímenes discriminatorios, en favor del capital externo, facilitando la transferencia de impuestos fuera del país, y la confusa legislación que rige en materia de incentivos y desgravaciones. Equivale a decir que se continúa en la maraña de una ley abstrusa que hasta parece requerir una hermenéutica especial para comprenderla.

El Mercado de Valores de Buenos Aires ha dado a conocer en estos días su preocupación ante el régimen de desgravaciones de dicho impuesto para los contribuyentes que adquieran valores mobiliarios. Sostiene que este sistema, creado por la ley Nº 19.061, es contradictorio y obliga a suscribir acciones en condiciones que, en muchos casos, no son favorables para los interesados en el momento de la inversión. De ahí que reclame su reforma para lograr de manera efectiva la reactivación de la industria privada nacional. Lo expuesto viene a confirmar en un aspecto las objeciones generales que se formulan, ya que los impuestos a los réditos gravitan grandemente en el proceso económico.

Aclaran acerca de una reunión empresaria celebrada en Bs. Aires

El presidente de la Unión Industrial de Santa Fe, ingeniero Miguel Eisenberg, en su carácter de coordinador de la Comisión Inter - Empresaria del Acta de Santa Fe, dio a conocer un comunicado referido a publicaciones efectuadas por un matutino metropolitano el día 10 de este mes, referidas a la reunión mantenida el día anterior en Buenos Aires por el núcleo de entidades empresarias industriales que suscribieron en el mes de noviembre último la denominada "Acta de Santa Fe", en esta capital.

El comunicado expresa textualmente:

"No habiendo participado de la misma representantes del periodismo, el o los autores de aquel artículo no pudieron tener, como es obvio, una apreciación directa de los temas conversados y los asuntos resueltos, motivo que puede explicar algunas inexactitudes contenidas en esa nota del citado matutino.

"Por ello, y en mi carácter de coordinador designado por las siguientes entidades: Asociación de Industriales de Córdoba; Cámara de Molineros de Yerba Mate de la Zona Productora; Confederación General de la Industria; Corporación Industrial, Comercial y Agropecuaria Regional de General Pico; Unión Industrial Argentina; Unión Comercial e Industrial de Mendoza; Unión Industrial del Chaco; Unión Industrial de Santa Fe y Unión Industrial de Tucumán; y con el único propósito de confirmar los términos del comunicado oficial, hago estas apreciaciones:

"1º) Cualquier interpretación que hagan terceras personas o instituciones, corre por su propia cuenta. Las informaciones y comentarios que formula este conjunto de entidades empresarias industriales, se realizan exclusivamente a través del coordinador designado por las mismas.

"2º) Fue unánime el respaldo que todas las entidades prestaron a la política de desarrollo industrial que viene cumpliendo el Banco Nacional de Desarrollo en el país y en especial, la defensa y promoción que está realizando en pro de la pequeña y mediana empresa del interior. En momento alguno, ninguna de las entidades representadas en [illegible] reunión, personificó esa política en determinados funcionarios.

"3º) Varias entidades, considerando que las últimas medidas económicas adoptadas a nivel gubernamental, así como recientes declaraciones del presidente del Banco Central de la República Argentina, entraban en franca colisión con el espíritu del "Acta de Santa Fe", propusieron un pronunciamiento en tal sentido. Algunos participantes, para poder expresarse públicamente al respecto, requirieron un plazo que les permitiera considerar previamente el tema en el seno de los consejo directivos de las entidades que representaban.

"Queda claro, en consecuencia, que en la reunión no existieron posiciones opuestas o encontradas, como se desprendería del comentario periodístico a que antes se hizo referencia.

"Fue por ello, que para acordar a dichos representantes el tiempo necesario para realizar tales consultas, se resolvió que el tratamiento de aquellos asuntos fuera incluido en la orden del día de la próxima reunión inter-empresaria".

UNIVERSITARIAS

El rector de la Univ. Católica habría renunciado

Aunque no nos fue posible confirmarlo, trascendió que habría presentado su renuncia el rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Arq. Humberto Terrizano, la que estaría a consideración del directorio del establecimiento.

La decisión estaría motivada en parte, por las recientes declaraciones de un grupo de profesores de esa Universidad quienes cuestionaban al rector no haber sido enterados de la existencia de una nota dirigida al rectorado y a los profesores por la que se les solicitaba intervinieran en procura de lograr la libertad de dos estudiantes del establecimiento, quienes luego de ser absueltos se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo.

Inscripciones

La Universidad Católica de Santa Fe informa que se encuentra abierta la inscripción para las carreras de Abogacía, Administración de Empresas, Arquitectura, Contadores, Edafología, Ingeniería Agronómica, licenciatura en Cooperativas, Medicina Veterinaria, profesorado en Ciencias de la Educación, Filosofía, Historia y Letras, licenciaturas y doctorados.

Son requisitos para el ingreso presentar certificado de estudios secundarios o fotocopia legalizada o en su caso constancia de estudios; certificados de buena salud, de buena conducta y de vacunación antivariólica. Además 3 fotografías 4x4, fondo blanco.

Fechas de examen en la Tecnológica

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional ha dado a conocer las fechas en que se constituirán las mesas examinadoras de las siguientes materias: Química General primer año, el 17 del corriente a las 17; Integración Cultural II, el 17, a las 17 e Integración Cultural III, el mismo día y hora.

Citan a alumnos de una escuela de la Univ. Católica

El Departamento Alumnado de la Universidad Católica de Santa Fe, Echagüe 7151, cita a los siguientes alumnos egresados de la Escuela de Estudios Cooperativos dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas a fin de completar trámites para la expedición de los títulos correspondientes: Dora I. Giudicci, Beatriz A. Bisinella; Ernesto E. Bonomi; Omar Costa; Alfredo D. Eusebio, Marta E. González; María C. Páez; María del Carmen Suárez y José Luis Zaquin.

FACULTAD DE DERECHO

La Facultad de Derecho de la Universidad Católica, ha informado que han sido postergadas las mesas examinadoras de Etica Profesional y de Internacional Privada. La primera se reunirá el 11 a las 9 y la segunda el 16 a las 17 en el local de la Facultad.

El motor que nos puso Pellegrini: hace 80 años que viene creciendo con Santa Fe

A los catorce días de abrir sus puertas, en Buenos Aires, la casa central del Banco de la Nación Argentina, la filial Santa Fe abrió las suyas en una casona de San Jerónimo Nº 471 (entre las actuales Juan de Garay y Lisandro de la Torre). Comenzaban así a cumplirse los mandatos de la Carta Magna al Congreso Nacional, concretándose las disposiciones de la ley 2.841, promulgada el 16 de octubre de 1891.

La preocupación de Pellegrini, de nítida inspiración alberdiana, reclamaba por entonces que el país volviera su mirada al campo. El país debilitado por la gran crisis del 90 no ofrecía dorados horizontes para el pesimismo de aquellos días. Sin embargo, sobreponiéndose al desánimo de sus compatriotas, el insigne republico avisoró un porvenir venturoso tras las horas aciagas. Y ganándose con creces el título de piloto de tormenta, confió al nuevo banco la función promotora del progreso.

¿Por qué en Santa Fe?

Mañana se cumplirán 80 años de la inauguración de la sucursal santafesina y no faltará quien se interrogue por qué fue elegida nuestra ciudad para sede de la primera filial. Sobre todo cuando se piensa que en 1891 Santa Fe contaba con 20.000 almas de población estable.

Para contestarlo basta recordar otra vez que el "piloto de tormenta" había decidido jugar sus cartas, en una gran apuesta a favor de la patria grande. Promover la colonización, fomentar la inmigración, desarrollar la riqueza agropecuaria era el itinerario de su carta de navegación. En pos de esos puertos de promisión enfiló la proa de las naves argentinas. Y por esos días, en nuestra provincia se estaba gestando el magnífico ensayo de movilización de las grandes reservas. Se estaba librando la aguerrida batalla del arado que tenía por escenario nuestras tierras ubérrimas, ideales para la agricultura y la ganadería. A los ojos de Pellegrini, a la luz de su anticipación visionaria, Santa Fe era el centro de una experiencia de infinitas posibilidades. Nuestra ciudad era el eje de un inmenso "hinterland" (palabra que [illegible] un concepto muy acorde con los ideales del porvenir con grandeza material y moral tan caro a los hombres de aquella época). Y como a ese enclave proficuo se le encomendaba la misión de transformarse en cuerno de la abundancia, pues era allí donde había que canalizar los factores financieros de la proyectada expansión nacional.

La primera dotación

La misma sesión de directorio que dispuso la creación de la primera filial en Santa Fe, designó como gerente al Sr. Javier Silva, con un sueldo mensual de 600 pesos; nombrando, además, Contador al Sr. Fernando Guerin; Tesorero al Sr. Manuel Pujato; jefe de la oficina de letras, al Sr. Enrique Bardout; jefe de la oficina de cuentas corrientes al Sr. Pedro Lasaga y Auxiliar al Sr. Florentino Silva.

Además, en dicha sesión del 9 de diciembre de 1891, se nombró una comisión de vecinos calificados, denominada Consejo. Los consejeros fueron los Sres. Ignacio Crespo, José R. Aldao, Rodolfo Bruhl, Miguel Parpal y Benito Freyre, como titulares; y los Sres. Nicanor E. Molinas y Germán Schank, como suplentes.

En las instrucciones enviadas al Sr. Silva por el presidente del Banco de la Nación Argentina, Dn. Vicente L. Casares, se [illegible] a la sucursal a descontar letras y pagarés hasta 10.000 pesos por firma, debiendo contar con la autorización, en todos los casos de, por lo menos, tres consejeros. Los descuentos mayores debían ser autorizados por la casa central.

Los locales de la sucursal

Luego de pagar 150 pesos mensuales de alquiler en su primera sede, la sucursal santafesina se mudó a San Jerónimo 251 (sitio ocupado ahora por el Arzobispado). Más adelante funcionó en una casa de calle Comercio 411 (San Martín entre Corrientes y Juan de Garay) y en otra de Comercio 649 (hoy San Martín esquina Primera Junta; ahora sitio ocupado por el Banco de Italia).

Al fin, en 1923, la filial santafesina del gran banco argentino se mudó a su edificio propio en San Martín y Tucumán, donde ahora funciona.

Entrada del local que ocupa la sucursal desde 1923 y desde entonces, un hito ciudadano.

La nómina de gerentes

El primer gerente, Sr. Silva se desempeñó hasta 1893, siendo reemplazado por Anselmo Núñez. La nómina prosigue con Tiberio Passement, Luis V. Alfonso, Fernando Mántaras, Salvador Lezama, Eduardo A. Carreras, Alfredo Olaechea, Arturo Sotelo, Manuel S. Costa, Ladislao Balbarrey, Carlos J. Chapman, Franco T. Salvetti, Gervasio J. Pisauri, Francisco J. Iglesias, Juan B. Goity, Carlos Rodrigo, Juan C. Salinas Goñi, Carlos Alberto Zavalla, Atilio Francisco Piazza, Máximo Arnoldo Reutemann; y el actual, Waldemar Jorge [illegible]

La dotación actual

La exigua dotación de 1891 ha ido en aumento, como natural resultado del incremento de las actividades. Al cum[illegible] Santa Fe cuenta con 211 empleados, con la siguiente plana mayor: gerente, Sr. Waldemar Jorge Pfisterer; subgerente, Sr. Pedro Luis Andrés Busala; contador, Sr. Julio César Romano; subcontador, Sr. Juventino Gómez; subcontador, Sr. José Francisco A. Iommi; y tesorero, [illegible] José Guerra. Además, tiene asiento en esta filial el Inspector de Zona, Señor Osir Homero Cardonnet, con responsabilidad sobre once sucursales del centro - norte santafesino.

Algunas cifras

De las 97 operaciones diarias de promedio, calculadas en 1900, la filial santafesina ha llegado en este año al orden de las 9.0000. En cuanto al movimiento de capital, que en 1891 se estimó en 734.000; alcanzó en 1923, al crearse la Cámara Compensadora, a los 690.959.000. Los 46.700 millones estimados en 1966, al cumplir la sucursal sus 75 años, sobrepasan ahora cifras realmente astronómicas; a las que, indudablemente, contribuye la galopante inflación [illegible]

[illegible] con Santa Fe

Para quien se adentra en los guarismos de la estadística [illegible] en un [illegible] de escasísima población, casi inexplotado, ha surgido un emporio de riquezas; diversificado en múltiples actividades agropecuarias e industriales. Agricultura y ganadería [illegible] lógico; establecimientos [illegible] tación; industrias en salto hacia el futuro; comercio de seguro desenvolvimiento, son [illegible] pudieron imaginar. Al empuje de una población dinámica, heredera de la fusión de todas las corrientes de la vieja Europa, Santa Fe fue creciendo a ritmo sostenido e in[illegible] puso Pellegrini: la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina.

Comenzaron las jornadas del servicio farmacéutico de la previsión social

Participantes de las primeras jornadas de SEFAR fueron agasajados con un refrigerio

En la Legislatura comenzaron las deliberaciones de las Primeras Jornadas Nacionales que organiza SEFAR, Servicio Farmacéutico de Previsión Social. Participaron delegaciones de distintos puntos del país, contándose entre los asistentes a integrantes de la mesa directiva de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina.

En la reunión inicial estuvo presente el secretario de [illegible] dad, Sr. Roberto Enrique Casís, quien invistió la representación de las autoridades provinciales y municipales, como asimismo el Sr. Luis M. Zaaks, presidente de la mencionada confederación y los Sres. Osvaldo Bansevich y Juan Moroschán, presidente y secretario, respectivamente, de SEFAR de Santa Fe. En primer término habló el señor Bansevich, quien dio la bienvenida a las delegaciones, expresando que SEFAR nacía de una inquietud social, propia de la responsabilidad profesional del farmacéutico dentro de la dinámica sanitaria y que, por ello, habían contraído la obligación de llevar un aporte positivo para atemperar el afligente problema de la salud de la [illegible], procurando que las clases más necesitadas tengan acceso a los medicamentos.

Palabras del creador del sistema

El Sr. Hipólito Boveri, de San Nicolás, creador del sistema, inició su discurso destacando la preocupación de las autoridades de SEFAR Santa Fe y del colegio local de farmacéuticos, quien expresó que el servicio social de previsión farmacéutica de la [illegible] en el momento en que las condiciones sociales hacen imprescindible una solución de fondo para aliviar la carga que significa la adquisición de medicamentos.

Agregó que los distintos gobiernos nacionales han intentado en reiteradas ocasiones dar solución al problema que, indudablemente, afecta muy hondo a la población en general, fundamentalmente porque el costo de los medicamentos ha ido en constante aumento, incidiendo onerosamente en todos los hogares. [illegible] que, desgraciadamente, las soluciones proyectadas no han conseguido nunca resultados positivos al pretenderse obtener una rebaja en los costos, presionando a los [illegible] que menos pueden dar, como ser las droguerías y las farmacias. Más adelante expresó que en la búsqueda de soluciones se aplicaron medidas que resultaron contraproducentes, provocando una mayor distorsión en el mercado del medicamento. Ofreció como prueba de su afirmación el hecho de que se ofrezcan descuentos del 20% en artículos en los que el gobierno ha fijado una utilidad máxima del 18%.

Calificó de inadmisible a la ley 17.565 que ha permitido la intromisión de capitales que presionan constantemente sobre la industria. Pasó a historiar la formación de SEFAR, que surgió en San Nicolás, donde gran parte de la población está protegida por sistemas de previsión de distintas obras sociales, surgiendo como necesidad, para dar a la población no integrada en los mismos, un medio de libre contratación que le permita adquirir sus medicinas en las mismas condiciones que en aquellos casos.

Luego de analizar las bases en que se asienta SEFAR, instó a los delegados a trabajar para [illegible] la organización.

Del presidente de la Confederación

El Sr. Luis Zaaks, presidente de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, luego de afirmar que el medicamento reviste el carácter de un bien de uso que no puede ser comparado con una mercancía, expresó: "Cuando los artífices de las leyes dictaron normas ejemplares que respondían a la necesidad de la población en materia de salud, el asesoramiento que puso a su servicio institucionalmente el profesional de esta disciplina rindió sus frutos, que determinaron en futuras etapas el perfeccionamiento de las leyes de esta materia, con la materialización de erradicación de muchos males y vicios. Pero, cuando, siguió diciendo, lo que taxativamente prohibían los preceptos promulgados en la ley 4887, fueron derogados lisa y llanamente para innovar inconsultamente con la ley 17.565, a otros que protegían expresas sanciones que aplicaban las anteriores a sus transgresores, legalizando absurdas pretensiones de intereses financieros, entonces, desamparado el profesional universitario se vio obligado a salir de su labor constructiva cotidiana y eminentemente específica, para arbitrar afanosamente los medios para reincorporarse activamente a su quehacer con jerarquía y autoridad universitaria con el fin de ofrecer su apoyo, con el convencimiento de que el funcionario debe amparar toda actividad lícita, haciendo cumplir las leyes fundamentales, que conduzcan al ejercicio positivo de auténticos derechos".

Terminadas sus palabras habló brevemente el Sr. Casís, quien en nombre de las autoridades formuló deseos para que las deliberaciones alcancen el máximo éxito.

Serán entregadas el 15 las distinciones de un concurso naval

En el curso de la ceremonia de finalización del curso lectivo y cambio de abanderado, que se llevará a cabo el 15 del corriente a partir de las 10, en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", se procederá a hacer entrega de las distinciones discernidas con motivo del concurso literario que sobre el tema: "Sarmiento, propulsor de la Armada Nacional", organizó la Escuela Naval Militar.

En representación del jefe de estudios del citado Instituto, harán entrega de [illegible] premios las autoridades de la Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — "14 con el tango". Obras de Torrallardona, Soldi, [illegible], Presas, Pacenza, Martínez Howar, Darío Grandi, Forte, Raquel Forner, Ducmelic, Cogorno, Cañás, Basaldúa y Carlos Alonso. Hasta el 18. Asimismo exhibición de la muestra "Artistas de Santa Fe", con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a 21.30. — Muestra de esculturas de Ester Barujel y de pinturas de Nicolás Rubio. El 17, a las 19.30, apertura de la exposición anual de trabajos de los alumnos del Taller de Artes Plásticas. Hasta el 30.

Galería Finoart. — Exposición de pinturas y dibujos de Bernardo Jesiot. Hasta la fecha.

Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. — Exposición conjunta de María Martínez Villar, Salvador Massa, Zulma E. Palacio, Eduardo Elgoiaz, Cristino R. Petruccelli, Orlando Romano, Ishikawa Kaneitaka, José María Soldi, Ana María París, Fanny Cicconi de Petruccelli, Nancy Vallejo y Elsa Retman. En la galería de arte del cine Ocean.

Sala de Barrio. — Muestra de Francisco Puccinelli (acuarelas). En Avda. Freyre 2165.

Julio Botta (óleos). — En el Museo Municipal de Santo Tomé.

Escuela de arte Manuel Belgrano. — Exposición con trabajos de los alumnos en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales.

Fotopoemas. — En la galería de arte de bulevar Gálvez 840, muestra con diez trabajos de poetas y fotoaficionados rafaelinos. Hasta la fecha.

CONFERENCIAS

Julio César Botta. — El 15, a las 21, en el Museo Municipal de Artes y Artesanías, Sarmiento 1855, de Santo Tomé, sobre "El arte de hoy".

CONCIERTOS

Coro Polifónico del Este, incorporado al Liceo Municipal. — Hoy, a las 21 y 30, en el Círculo Italiano. Dirige: Eduardo Mario Solís. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Concierto de clausura de temporada.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El 14, a las 21.30 en el Club Atlético Kimberley, 9 de Julio 1123, y el 16, en el Colegio de las Adoratrices, a la misma hora. Entrada libre. Organiza: Dirección General de Cultura provincial.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana, a las 19 y 21.15: "Dr. Insólito", de S. Kubrick. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19.30 y 22, en el cine Luxor, exhibición de "El último suspiro", de Jean Pierre Melville, con Lino Ventura. Versión sin cortes.

Algunos defectos se notan en la estación terminal de ómnibus

En los días de lluvia afloran algunas anomalías en lo que atañe al monumental edificio de la estación terminal de ómnibus "General Belgrano". En el "hall" central, a poco que se registre una precipitación pluvial de cierta intensidad se advierten diversas goteras.

Por otra parte, en uno de los pabellones sanitarios para hombres, el yeso del cielo raso se ha desprendido en buena parte, quedando a la vista el emparrillado de madera.

SIN INFORMES

Otra cosa que llama la atención del viajero, y que hemos señalado en otras oportunidades, es que no se cuente con una oficina de informes para asesorar a los usuarios de las numerosas líneas de transporte interurbano que tienen establecidos sus terminales o detenciones intermedias en esa estación. Los viajeros deben recurrir a la buena voluntad de algunos empleados, deambulando en algunas ocasiones de ventanilla en ventanilla en demanda de la información necesaria.

Una invitación anuló la Academia N. de Bellas Artes

La Academia Nacional de Bellas Artes ha resuelto dejar sin efecto la invitación formulada a los diez artistas seleccionados para concurrir al otorgamiento del premio Facio Hebequer 1971, así como rechazar por infundados e injustos los argumentos con que los artistas participantes decidieron tardíamente dejar de intervenir en el certamen.

Llegóse a tal determinación tras leer la nota de referencia a la que adhirió por otra remitida anticipadamente Aída Carballo y en la que especificaba también la conformidad de los artistas Carballo, Fernández y Versacci, no obstante haber enviado con anterioridad sus trabajos.

Se informó sobre los trabajos realizados en distintas calles

La Municipalidad suministró una información sobre recientes trabajos realizados por la Dirección de Vialidad en distintas calles y otros lugares de nuestra ciudad. Consigna que en materia de conservación fueron tratadas calles de tierra en una extensión de 19 kilómetros, abarcando especialmente aquéllas por donde transitan coches del servicio urbano de pasajeros.

Por otra parte, agrega, se construyeron 1.230 m2. de pavimento asfáltico y 33 de hormigón armado. En cuanto a las motoniveladoras operaron en Villa Yapeyú y en la nivelación de terrenos en el Jardín Botánico.

En otro orden de cosas se trasladó material a diversos lugares, comprendiendo cantidades de piedra a Pietranera y Francia y arena al corralón municipal. También hubo desplazamiento de tierra hacia la jurisdicción de San Lorenzo y a Barranquitas Oeste, lo mismo que a los pisaderos del horno de ladrillos.

Finalmente la información consigna que se trasladaron escombros a la cava Marengo.

La prolongación de la Av. Aristóbulo del Valle

La Secretaría de Obras Públicas informó sobre los trabajos a cargo de la empresa Construcciones de Ingeniería S.A. en la prolongación de la Avda. Aristóbulo del Valle y accesos a Monte Vera y Angel Gallardo. Señala que finalizó con la compactación y perfilado en el tramo de unión de la avenida con Monte Vera, en una longitud de 788 metros. Además en otro tramo, de 600 metros, continuó la preparación y compactación del terraplén.

Asimismo hubo trabajos de limpieza, desmonte y extracción de suelo vegetal en una extensión de 22 kilómetros, a lo cual deben agregarse otros 500 metros de desmonte y compactación en el acceso a Angel Gallardo.

Fondos aplicación de multas percibirá el organismo laboral

Oportunamente y por vía oficial, se informó del dictado del decreto Nº 2.853, por el cual el Poder Ejecutivo de la provincia ratificaba en todos sus términos el convenio suscripto con el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y el Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), el 4 de junio del año en curso.

Por dicho convenio, la provincia de Santa Fe toma a su cargo, por intermedio del Departamento Provincial del Trabajo, la atención de las funciones de aplicación y contralor relativas a la ley 18.610, de obras sociales.

Del [illegible] mencionado, [illegible] ahora interesante destacar, lo prescripto por el artículo cuarto, que textualmente establece: "Del importe que se perciba por las multas aplicadas, el Departamento Provincial del Trabajo, por intermedio de sus oficinas respectivas, [illegible] rá el importe correspondiente a Rentas Generales, quedando a cargo de la Contaduría General de la provincia, la transferencia del 30 por ciento que se depositará en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS). El 70 por ciento restante, servirá como base para determinar el monto de las partidas presupuestarias del Departamento Provincial del Trabajo, que deberán [illegible] a la atención y mejoramiento de los servicios que demande el cumplimiento del convenio".

No se atenderá el 14 en el Distrito Militar Santa Fe

Por razones de [illegible], el martes 14 no se atenderá al público en el Distrito Militar Santa Fe.

La atención se reanudará el día miércoles 15, en los horarios habituales.

Serán celebrados los 80 años del Banco de la Nación Argentina

[illegible] actos celebratorios del 80º aniversario de la inauguración de la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina, participando de ellos el presidente del directorio de la institución, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza y otros altos funcionarios.

[illegible] la presencia del gobernador, general Guillermo Sánchez Almeyra, quien se encontraba hoy en la capital federal.

Los actos a realizarse mañana, primera de las jornadas [illegible] ma respectivo, comprenden: arribo del presidente del banco al aerodromo de Sauce Viejo a las 8.30 y recepción por las autoridades de la casa local; a las 10, visitas protocolares a la Gobernación e intendencia municipal; a las 11.30, conferencia de prensa; [illegible] Bermúdez Emparanza al directorio del Banco Provincial de Santa Fe; a las 13, almuerzo en un local céntrico; a las 18, reunión con las entidades empresarias y a las 21.30, en las instalaciones del Club de Regatas, lunch ofrecido por el Banco de la Nación, oportunidad en que hablará el director regional Ing. Horacio C. G[illegible].